

JUNTA ACLARATORIA

LPL-05/2026



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

APERTURA: Siendo las **13:30 trece horas con treinta minutos** del día **miércoles 01 de abril del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Ing. José Rafael Martínez Valencia**, Director de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como y **Lic. Daniel Cortés Flores** en representación del Órgano Interno de Control y **Cesar Osvaldo Flores Reynoso** en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-05/2026** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **29 veintinueve de Marzo**.

Situación que ocurrió con el licitante: **Hola Innovación S.A. de C.V.** por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **Hola Innovación S.A. de C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
1.- C. DISPOSICIONES COMUNES A LOS PARTICIPANTES, punto 13, página 8. Se solicita amablemente a la convocante tenga a bien confirmar que la negativa de aceptación de la retención para la aportación del 5 al millar, NO será motivo de desechamiento de la propuesta y/o NO tiene	Es correcto, no será motivo de desechamiento sin embargo sí tiene inferencia, en criterio de desempate como señala el artículo 49, de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de

JUNTA ACLARATORIA

LPL-05/2026



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>inferencia en la evaluación de las propuestas, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Jalisco y sus Municipios, numeral 2, fracción I, que a la letra dice;</p> <p><i>"Artículo 49. (...)</i> <i>2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:</i></p> <p><i>1. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco;</i></p>
<p>2. FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, página 4</p> <p>Se solicita amablemente la convocante tenga a bien confirmar que se resolverán de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes, por lo que no responderá con “apegarse a bases” o similar, ya que esto no resuelve los cuestionamientos realizados de forma clara y precisa, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se hace referencia a la frase “apegarse a bases” cuando lo cuestionado o solicitado esta establecido previamente en las bases y sus anexos y/o no se pueden generar modificaciones a las mismas.</p>
<p>3. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO, página 15.</p> <p>Se solicita a la convocante tenga a bien confirmar que en la presente licitación no se aplicará ningún tipo de pena ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Apegarse a bases</p>
<p>4. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO, página 15.</p> <p>En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita atentamente a la convocante, con el fin de</p>	<p>Apegarse a bases</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>contar con certeza jurídica, describir las penas y forma de aplicación.</p>	
<p>5. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO, página 15.</p> <p>En caso de que exista alguna pena, se solicita amablemente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será porcentualmente aplicable a la cantidad bienes y/o servicios no entregados, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Apegarse a bases</p>
<p>6. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO, página 15.</p> <p>En caso de que exista alguna pena, se solicita amablemente a la convocante tenga a bien confirmar que el tope para la aplicación de la pena en caso de retraso es el monto que corresponde al porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato y que la rescisión del contrato no procederá sino hasta en caso de que se alcance el tope de la pena por retraso en la entrega, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Apegarse a bases</p>
<p>7. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO, página 15.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante tenga a bien confirmar que el modelo del contrato será particularizado a las condiciones y términos del presente proceso licitatorio de acuerdo a sus bases y adjudicación decidida y además incluirá, en su caso, todos los cambios y aclaraciones que deriven de la Junta de aclaraciones de la presente licitación ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Si, es correcta su apreciación</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>8.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS, página 15</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante tenga bien a confirmar, con la finalidad de fomentar el cuidado al medio ambiente, en caso de que mi representara resultara ganadora, la entrega de la presente garantía de cumplimiento de la orden o contrato es de por medio digital, ya que cumple con un timbrado y expone su número de línea de validación para que la misma pueda ser autenticada en su sitio web, por lo que es innecesaria una comprobación física. ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No, presentar Póliza en físico en Calle Higuera N° 70 Centro C.P. 45640 en tercer piso</p>
<p>9.- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES:</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Favor de Apegarse a bases</p>
<p>10.-CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA</p> <p>Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestra</p>	<p>Favor de Apegarse a bases</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>propuesta en carpetas 3 argollas dentro de su sobre correspondiente.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>11.- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, inciso C. punto 1</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar dos carpetas dentro del mismo sobre</p> <p>Carpeta 1. Propuesta técnica</p> <p>Carpeta 2. Propuesta económica</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta</p>
<p>12.- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, inciso C. punto 12</p> <p>Es correcto entender que el comprobante del pago del Impuesto sobre nómina del Estado que se debe presentar, ¿podrá ser el del mes de febrero 2026?</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>13.- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, inciso C. punto 15</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos, cartas o fichas técnicas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Favor de Apegarse a Bases</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

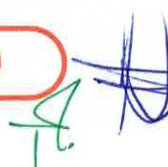
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>14.- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES: inciso C. punto 16</p> <p>En conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito que mi representada presente el ANEXO 12 ESTRATIFICACIÓN con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por mi representante legal y a su vez adjuntar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad la razón por la que no cumplimos.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta siempre y cuando se incluya la justificación del porque no se encuentra en ninguno de los supuestos.</p>
<p>15.- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES: inciso C. punto 17</p> <p>se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar folio independiente, es decir:</p> <p>PROPUESTA TÉCNICA-LEGAL: del 1 al “n”</p> <p>PROPUESTA ECONÓMICA: del 1 al “n”</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta</p>
<p>16.- Página 33, 1.4 Soporte de fabricante del sistema de grabación de voz y pantallas.</p>	<p>Se acepta la propuesta</p>



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>Se solicita amablemente a la convocante, indicar la marca del sistema de grabación que tienen operando en el Centro Administrativo Tlajomulco.</p> <p>Página 37 punto 1.7.2 3 (Tres) Switches de 48 puertos de Fibra óptica</p> <p>La marca que ofertará mi representada cuenta con un equipo que cumple con las características descritas en el presente anexo, sin embargo, cabe mencionar que la marca que estaremos proponiendo, recientemente realizó la actualización de la familia de equipos (Switches), por lo cual se solicita amablemente a la convocante aceptar la nueva familia de equipos (Switches).</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>17.- ANEXO 1. 1. Requerimientos Generales.</p> <p>1.1.1. Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet. Operación del Servicio. Bullet 4. Pág. 26 de 94.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante el indicar que es correcto entender que para este punto se deberá de considerar un equipo terminal router o switch que cumpla con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compatibilidad con IPv6/IPv4 - La capacidad de procesamiento de dichos equipos no debe exceder el 80% cuando se esté transmitiendo al 100% de la capacidad de cada enlace. 	<p>Se acepta la propuesta</p>

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p>IPv4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vlanif (16) - Vlanif IPv4 address (1 master, 1 slave) - ARP IPv4 (1K), static ARP IPv4 (256) - DHCP Server, DHCP Relay, DHCP Client, DHCP Snooping, DHCP Option (61, 82, 43) - Proxy ARP <p>IPv6</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARP IPv6 (512), static ARP IPv6 (128) - NDP -RA Snooping -DHCP v6 Option (18, 37) - MLD Snooping/Proxy/Filter -IPv6 management: Telnet (10 sessions), SSH (10 Sessions), TFTP/FTP, SNTP/NTP and RADIUS. <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>18.- ANEXO 1.</p> <p>1. Requerimientos Generales.</p> <p>1.1.1. Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet. Operación del Servicio. Consideraciones Generales. Pág. 27 de 94.</p> <p><i>EL LICITANTE debe certificar mediante una carta u hoja de especificaciones técnicas del</i></p>	<p>Sí, es correcta su apreciación</p>

Handwritten signatures and initials on the right margin.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-05/2026




“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD Y TELEFONIA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT)”

<p><i>fabricante del equipo, que el equipamiento propuesto cumple con las características técnicas requeridas en este concurso.</i></p> <p>Se solicita amablemente a la convocante el indicar que es correcto entender que dicho punto podrá ser considerado bajo cumplimiento haciendo la entrega de los datasheets de los equipos. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
--	--

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del 01 primero de abril del 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL 05/2026** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p>Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director de Recursos Materiales</p>	
<p>Lic. Daniel Cortés Flores En representación del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Cesar Osvaldo Flores Reynoso en representación del área requirente.</p>	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	<p>HolaInnovación SA de CV</p>	<p>Roberto Méndez O.</p>	